

ARSENIATO DE PLOMO

Nº 36, Aprobada el 10 de Noviembre de 1920

Publicada en La Gaceta Nº 259 del 12 de Noviembre de 1920

Managua, Noviembre 10, 1920

DECISIONES ARANCELARIAS

Nº 36

Arseniato de plomo

Señores administradores de Aduana:

1.- Arseniato de plomo es una sal formada por la combinación del ácido arsenioso con el plomo. Es una sal inorgánica y es favorable como otras sales no mencionadas especialmente bajo la fracción 363 (f).

El Recaudador General de Aduanas,

CLIFFORD D. HAM.